



Perfil de la IADI

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés) fue constituida bajo la ley suiza el 6 de mayo de 2002 como una organización sin fines de lucro. La Asociación es una entidad legal separada con domicilio en el Banco de Pagos Internacionales, en Basilea, Suiza.

Visión

Compartir con el mundo conocimientos y experiencia sobre seguro de depósitos.

Misión

Contribuir a la mayor eficacia del seguro de depósitos promoviendo orientación y cooperación internacional.

Objetivo

Contribuir a la estabilidad de los sistemas financieros mediante la promoción de la cooperación internacional en el campo de seguro de depósitos y estimular una amplia relación internacional entre aseguradores de depósitos y otros interesados.

Origen

La IADI fue creada siguiendo la labor de los grupos de estudio y de trabajo sobre seguro de depósitos (1999-2001). Estos grupos multinacionales recibieron el encargo de la Junta de Estabilidad Financiera (anteriormente el Foro de Estabilidad Financiera) de primero analizar la utilidad de emitir orientación y luego desarrollar fórmulas que faciliten el diseño de políticas y el mejoramiento de la eficacia de los sistemas de seguro de depósitos. Una vez que el Grupo de Trabajo presentó al Foro su reporte final en septiembre de 2001, de inmediato se iniciaron los esfuerzos para formar la Asociación.

Gobierno y Organización

La autoridad suprema de la Asociación es la **Asamblea General de Miembros** y el **Consejo Ejecutivo** asegura el correcto funcionamiento de la IADI.

El Presidente del Consejo Ejecutivo y Presidente de la IADI es el señor Martin J. Gruenberg, Vicepresidente de la Corporación Federal de Seguro de Depósitos, EUA.

La Tesorera es la señora Bakhyt Mazhenova, Directora General del Fondo de Seguro de Depósitos de Kazajstán.

El Secretario General es el señor Donald Insoce.

Comités Permanentes: Fueron establecidos por el Consejo Ejecutivo para ayudarlo en el desempeño de sus tareas.

Comité de Auditoría: Garantiza la integridad de la información financiera que publica la Asociación.

Comité de Finanzas y Planeación: Vigila los recursos financieros de la Asociación, prepara los planes de trabajo y presupuestos, y reporta la posición financiera de la IADI.

Comité de Admisiones y Comunicaciones: Contribuye al fomento de los objetivos de la IADI, aumentando y manteniendo el número de miembros y llevando a cabo actividades de comunicación.

Comité de Investigación y Orientación: Conduce la investigación, al tiempo que desarrolla y promueve orientación y principios básicos para aumentar la efectividad de los sistemas de seguro de depósitos.

Comité de Entrenamiento y Conferencias: Evalúa las necesidades de los Miembros, potencia los recursos de los Participantes y trabaja con

los Socios de la IADI y otros interesados en temas de entrenamiento y desarrollo.

Comité Legal: Estudia e investiga los asuntos legales concernientes al seguro de depósito.

Comités Regionales: Han sido creados para **África, Asia, el Caribe, Eurasia, Europa, América Latina, Medio Oriente y África del Norte**, para reflejar los intereses y asuntos comunes de la región al intercambiar información e ideas.

Participantes en la IADI

Miembros

Entidades que por ley o acuerdo proporcionan seguro de depósitos, protección a depositantes o esquemas de garantía de depósitos. Existen 52 Miembros: Agencia de Garantía de Depósitos (Ecuador); Agencia de Seguro de Depósitos de Albania; Autoridad de Mercados Financieros (Quebec); Banco Central del Uruguay, Superintendencia de Protección del Ahorro Bancario; Banco de Guatemala, como Administrador del Fondo para la Protección del Ahorro; Banco de Bangladesh; Banco *Al-Maghrib*, Fondos Colectivos de Garantía de Depósitos (Marruecos); Fondo de Seguridad de Depósitos Bancarios (Sudán); Fondo de Garantía de Bancos (Polonia); Corporación de Seguro de Depósitos de Barbados; Fondo de Seguro de Depósitos Búlgaro; Corporación de Seguro de Depósitos de Canadá; Corporación Central de Seguro de Depósitos; Fondo de Garantía de Depósitos (Ucrania); Fondo de Garantía de Depósitos en el Sistema Bancario (Rumania); Agencia de Seguro de Depósitos (Federación Rusa); Agencia de Seguro de Depósitos de Bosnia y Herzegovina; Corporación de Seguro de Depósitos y Garantía de Créditos, Banco de Reserva de la India; Consejo de Seguro de Depósitos de Tanzania; Corporación de Seguro de Depósitos (Trinidad y Tobago); Corporación de Seguro de Depósitos de Japón; Corporación de Seguro de Depósitos, Banco Central de las Bahamas; Fondo de Seguro de Depósitos (República Checa); Seguro de Depósitos de Vietnam; Agencia de Protección de Depósitos (Tailandia); Consejo de Protección de Depósitos (Zimbabue); Consejo del Fondo de Protección de Depósitos (Kenia); Corporación Federal de Seguro de Depósitos; Esquema de Compensación de Servicios Financieros - FSCS (Reino Unido); Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (Nicaragua); Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (Venezuela); Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Colombia); Fondo de Seguro de Depósitos (Perú); Fondos de Garantía de Depósitos (Francia); Fondo Garante de Créditos (Brasil); Consejo de Protección de Depósitos de Hong Kong; Corporación de Seguro de Depósitos de Indonesia; Instituto Nacional de Garantía de Depósitos (Libano); Instituto de Garantía de Depósitos (El Salvador); Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (México); Corporación de Seguro de Depósitos de Jamaica; Corporación de Seguro de Depósitos de Jordania; Fondo de Seguro de Depósitos de Kazajstán; Corporación de Seguro de Depósitos de Corea; Corporación de Seguro de Depósitos de Malasia; Fondo Nacional de Seguro de Depósitos de Hungría; Corporación de Seguro de Depósitos de Nigeria; Corporación Filipina de Seguro de Depósitos; Fondo de Seguro de Depósitos de Ahorro de Turquía; Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (Argentina); Corporación de Seguro de Depósitos de Singapur; y Oficina Sueca de Deuda Nacional.

Asociados

Entidades que no llenan todos los requisitos para ser Miembros, pero que están considerando establecer un sistema de seguro de depósitos, u otras entidades que son parte de la red de seguridad financiera y tienen un interés directo en la efectividad de un sistema de seguro de depósitos. Hay seis Asociados: Banco Central de las Filipinas, Banco



de Argelia, Banco de Mongolia, Banco de Tailandia, Autoridad Monetaria de Singapur y El Tesoro Nacional (Sudáfrica).

Observadores

Otras entidades interesadas como organizaciones internacionales, instituciones financieras y despachos profesionales. A la fecha hay tres Observadores: Deloitte & Touche LLP, Excel Technology International (Hong Kong) y Goodmans LLP.

Socios

Los Socios son entidades que celebran acuerdos de cooperación con la Asociación para el logro y fomento de sus objetivos. Las doce instituciones socias son: Instituto de la Banca de Desarrollo de Asia, Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, Foro Europeo de Aseguradores de Depósitos, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), Fondo Monetario Internacional, El Centro SEACEN, El Centro Internacional de Liderazgo de Toronto para la Supervisión del Sector Financiero, la Unión de Bancos Árabes y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América: Equipo de Servicios Financieros Bancarios, Oficina de Asistencia Técnica (OTA), Asuntos Internacionales.

Cuotas

A partir del año fiscal 2009/10, las cuotas anuales se pagan en Francos Suizos (CHF). Los Miembros de la IADI pagan una cuota anual de 11,390 CHF y una contribución inicial de 11,390 CHF pagadera en dos años. Para Asociados y Observadores, la cuota anual es de 8,542.50 CHF y 5,695 CHF, respectivamente. Los Socios no pagan cuota. Las cuotas reflejan el equivalente en Dólares americanos (USD) al 31 de marzo de 2009 (\$10,000, \$7,500 y \$5,000 respectivamente).

Eventos y Publicaciones

Con motivo de la Asamblea General Anual, la IADI organiza una conferencia. La Octava Conferencia Anual tendrá lugar en Basilea, Suiza y será organizada conjuntamente por el Instituto de Estabilidad Financiera y el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (Septiembre de 2009) El anfitrión de la Séptima Conferencia Anual fue la Corporación Federal de Seguros de Depósitos, y el evento se llevará a cabo en Arlington, Virginia (octubre de 2008). Entre los eventos anteriores se cuentan: *Seguro de Depósitos y Protección al Consumidor* (Malasia, octubre 2007), *Elevando las Metas* (Brasil, noviembre 2006), *Retos para los Aseguradores de Depósitos en la Resolución de Quiebras Bancarias* (Taipei, septiembre 2005), *Armado del Equipo de Herramientas para Aseguradores de Depósitos* (Suiza, octubre 2004), *Protección Efectiva de Depositantes: Mejorando Estructuras de Gobierno* (Corea, octubre 2003), y *Asuntos de Transición para Practicantes de Seguro de Depósitos* (Suiza, mayo 2002).

Para atender intereses y perspectivas locales los Comités Regionales organizan reuniones y conferencias: Kazajstán, mayo 2009, República Checa, enero 2009, Nigeria, agosto 2008; Rusia, mayo 2008; Indonesia, marzo 2008; El Salvador, agosto 2007; Turquía, junio 2007; Vietnam, marzo 2007; República Checa, enero 2007; Brasil, noviembre 2006; Filipinas, febrero 2006; Marruecos, febrero 2006; República Checa, enero 2006; México, noviembre 2005; Taipei, septiembre 2005; Zimbabwe, agosto 2005; Colombia, junio 2005; Kazajstán, mayo 2005; Trinidad, diciembre 2004; México, agosto 2004; Nigeria, junio 2004; Ucrania, mayo 2004; Japón, marzo 2004; Malasia, febrero 2004; y Jamaica, abril 2003.

Se organizan conferencias, seminarios y talleres sobre varios tópicos: *Programa Ejecutivo de Entrenamiento de la IADI – Gestión de Reclamaciones: Reembolso a Depositantes* (abril 2009), *Seminario Regional del FSI, FSVC y MENA sobre la Turbulencia Mundial y el Cambiante Perfil de la Supervisión del Sector Financiero* (abril 2009), *Resoluciones Bancarias* (julio y septiembre 2008); *Programa Ejecutivo de Entrenamiento de la IADI – Estableciendo un Sistema de Seguro de Depósitos y Gestión de Reclamaciones* (julio 2007); *Simposium sobre Asuntos Transfronterizos* (mayo 2007); *Resolución Bancaria y Cuotas Diferenciadas* (marzo 2007); *Inestabilidad Financiera Internacional: Banca*

Internacional y Regulación Nacional, organizado conjuntamente con el Banco de la Reserva Federal de Chicago (octubre 2006); *Gestión del Riesgo Corporativo* (septiembre 2006); *Gestión de Riesgos para Sistemas de Seguro de Depósitos* (noviembre 2004); *Gestión del Riesgo Corporativo* (abril 2004); *Seguro de Depósitos para los Balcanes Occidentales* (diciembre 2003); *Seguro de Depósitos para Asia Central, Mongolia y Azerbaiyán* (enero 2003); y *Planeación Estratégica* (mayo y febrero 2007, septiembre 2006, junio 2005 y julio 2002).

Para fortalecer la efectividad del seguro de depósitos y responder de la mejor manera a las necesidades de sus miembros, la IADI lleva a cabo trabajos de investigación y enuncia principios básicos y lineamientos. Los Principios Básicos para Sistemas de Seguro de Depósitos Eficaces fueron aprobados por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (BCBS) y la IADI y se publicaron el 18 de junio de 2009. El documento se transmitió a la Junta de Estabilidad Financiera (FSB) La IADI también ha publicado los Lineamientos de Gobierno de los Sistemas de Seguro de Depósitos (mayo 2009), Lineamientos para la Concientización al Público sobre los Sistemas de Seguro de Depósitos (mayo 2009), Lineamientos para el Financiamiento de lo Sistemas de Seguro de Depósitos (mayo 2009), Lineamientos Generales para Promover Interrelaciones Eficaces entre los Miembros de la Red de Seguridad Financiera (enero 2006), Lineamientos Generales para las Resoluciones Bancarias (diciembre 2005), Lineamientos Generales para el Desarrollo de Sistemas de Cuotas Diferenciadas (febrero 2005), adicionalmente, se han publicado dos documentos de investigación regionales: uno sobre el Efecto de los Sistemas de Seguro de Depósitos en el Desarrollo del Sector Bancario, El Ejemplo de Kazajstán, Rusia y Ucrania (enero 2009) y Transición de un Sistema de Cobertura Amplia a uno de Cobertura Limitada (septiembre 2005). Se completaron cinco borradores que cubren los temas de Mandatos, Reclamaciones y Recuperaciones, Cobertura, Protección Legal y Asuntos de Indemnización, y Gestión del Riesgo. Están en proceso cuatro borradores sobre, Evaluación de la Suficiencia del Fondo, Temas Transfronterizos, Aproximaciones en el Diseño de un Seguro de Depósitos Islámico y el Seguro de Depósitos desde la Perspectiva de la Sharia.

Para información sobre eventos globales y regionales, publicaciones como reportes anuales de la IADI, documentos de orientación, cartas de investigación, boletines, catálogos de entrenamiento, presentaciones, etc., favor de visitar la página de Internet de la IADI en www.iadi.org.

Cómo pertenecer a la IADI

Las solicitudes de admisión deben ser dirigidas al Secretario General, quien las enviará al Consejo Ejecutivo para su consideración y aprobación. La Solicitud está disponible en el sitio Web de la IADI o puede obtenerse del Secretariado.

Contactos

Dirección: c/o Banco de Pagos Internacionales
Centralbahnplatz 2
CH-4002 Basilea, Suiza
Tel: +41 61 280 99 33
Fax: +41 61 280 95 54
Email: info@iadi.org
Web site: www.iadi.org

Donald Inscoe
Secretario General
Tel: +41 61 280 99 31
Fax: +41 61 280 95 54
Email: don.inscoe@iadi.org

Kim White
Secretario General Adjunto
Tel: +41 61 280 99 33
Fax: +41 61 280 95 54
Email: kim.white@iadi.org